

2019 - Año de la Exportación

EXP:UNC: 0054992/2018

VISTO:

El programa presentado por la asignatura **Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana** para ser dictado a partir del año lectivo **2019**; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica informa que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana** para ser dictado a partir del año lectivo **2019** y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 14 (catorce) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: 030



Lid. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
CARRERAS: Licenciatura y Profesorado en Psicología			
ASIGNATURA: ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA 2019			
DOCENTE A CARGO		AÑO DE PRESENTACIÓN	
Mgtr. Andrea Milesi			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Curso de Nivelación		

Contenidos mínimos

Objeto y método en Antropología Socio Cultural. Relaciones entre Antropología Socio Cultural, sus distintos enfoques y las especialidades de la psicología. Principales corrientes de pensamiento antropológico. Cultura y Sociedad. La dimensión cultural de la vida humana y su relación con lo socioestructural y lo psíquico. La perspectiva antropológica en el estudio de los procesos de salud-enfermedad, atención, construcción de género, etnicidad y minorías sociales.

1. FUNDAMENTACION

La Antropología, disciplina dedicada al estudio de la diversidad sociocultural, constituye un importante eslabón en la cadena de conocimientos necesarios para la formación del profesional en Psicología, desde que promueve el aprendizaje necesario para captar y entender el sentido y el significado de la diversidad de las relaciones humanas y sus diferentes manifestaciones en el mundo contemporáneo. Esta disciplina, contribuye a la reflexión acerca de la realidad



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

social en general y en particular, procurando dar cuenta de la complejidad de la misma, al tiempo que promueve la reflexión acerca de los procesos de naturalización de lo instituido, colocando en discusión tanto las construcciones culturales como las condiciones sociales que les dieron origen. Los aspectos señalados, al ampliar la mirada sobre los "otros" y sobre nosotros mismos, buscan impactar tanto en las formulaciones teóricas como en los desarrollos prácticos que realicen las/os estudiantes en sus procesos de formación. En este sentido se estimula la consideración de las cuestiones propias de la Psicología insertadas en su complejidad llamando la atención para la incidencia de los procesos históricos sociales y culturales. Somos seres gregarios desarrollamos nuestra existencia en interrelación con el mundo que nos rodea. De allí los aportes de la Antropología que invitan a considerar a sujetos atravesados por la realidad de un mundo complejo, siendo el ámbito social escenario fundamental de su propio desarrollo.

El reflexionar acerca de los diversos fenómenos culturales y sociales que tienen lugar en nuestro país, en Latinoamérica y el mundo, analizándolos a través de las categorías teóricas y con los recursos metodológicos que ofrece la Antropología, pone en discusión el impacto de los mismos en la constitución de los sujetos y de los distintos colectivos sociales. Colocando en contacto con otras racionalidades posibles se procura abrir de ese modo el abanico de reflexión, contribuyendo a estimular el pensamiento crítico sobre la construcción social de la realidad, el papel de los distintos sujetos intervinientes y las relaciones que establecen con los sujetos a los cuales dirigirán su labor.

Se aspira a proporcionar desde esta disciplina, herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis y comprensión de la complejidad de lo social, propiciando la superación del etnocentrismo, promoviendo la consideración, la valorización y el respeto por la diferencia en el desempeño profesional.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

El género, elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual se constituye en un tema de interés dentro de la disciplina, especialmente a partir de los años sesenta. La Cátedra de Antropología Cultural Contemporánea, entendiendo que los símbolos culturalmente producidos y disponibles para los miembros de una sociedad tienen efectos normativos tanto en la distribución de roles y tareas, como así también en las instituciones, sostiene desde hace ya casi dos década, una unidad específica sobre esta temática. Al



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

mismo tiempo cuenta con una unidad destinada al estudio de los procesos de salud enfermedad y atención con especial referencia a la salud mental.

Ambos temas: género y salud mental cobran sentido y significado en contextos sociales, históricos y culturales específicos. Siendo propio de nuestra disciplina estimular los procesos de desnaturalización del instituido, con el abordaje de estas cuestiones, se procura contribuir a la formación de profesionales con una perspectiva crítica frente a los parámetros hegemónicos para la construcción de identidades. Lo normal, lo patológico, lo desviado, lo diverso, constituyen modos de construcción del "Otro". En ese debelar los dispositivos de subjetivación social que imponen mandatos y roles socialmente establecidos, se procura contribuir a genera un cuestionamiento productivo tendiente a la consideración de nuevos sentidos en torno al género y la salud mental en esta etapa de formación de futuras/os profesionales en Psicología.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

- 1- Presentar los aportes que realiza la Antropología para el análisis y comprensión de la realidad social signada por la multidimensionalidad.
- 2- Analizar el papel de la cultura/culturas en las formaciones sociales, destacando las manifestaciones de la diversidad y desigualdad socio cultural que atraviesan las relaciones sociales.
- 3- Reflexionar acerca de la dimensión simbólica y material de los procesos sociales.
- 4- Presentar el método etnográfico como recurso importante para la práctica profesional propiciando la recuperación del punto de vista del "otro".

3. 2. Objetivos Específicos

- 1- Introducir a las/ os estudiantes en el modo de conocer de la Antropología.
- 2- Propiciar la consideración de los procesos sociales como universos complejos atravesados por relaciones de diferencia y desigualdad material y simbólica.
- 3- Reconocer la investigación etnográfica y la práctica de trabajo de campo, como perspectiva teórico-metodológica que aporta conocimientos a la formación y práctica profesional.
- 4- Plantear y debatir los aportes teóricos y metodológicos que ofrece la Antropología para el análisis de fenómenos sociales relevantes tales como identidad, género, racismo, discriminación, salud, ambiente, globalización, etc.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

1. CONTENIDOS (Programa analítico)

Unidad I

Fundamentos teóricos conceptuales de la Antropología

Caracterización de la Antropología como ciencia. La antropología y la diversidad sociocultural. Contexto histórico del surgimiento de la Antropología. Antropología y colonialidad.

La construcción del otro cultural. Discusiones sobre el etnocentrismo y el relativismo cultural. El "otro" en tiempos de globalización.

Unidad II

Perspectiva teórico metodológica

Antropología Simbólica

El abordaje antropológico: la descripción densa. El método etnográfico.

Trabajo de campo y conocimiento antropológico. Estrategias y herramientas. La reflexividad

Unidad III

Naturaleza, cultura y sociedad

Construcciones en torno al concepto de cultura.

La cultura como acción simbólica.

La cultura como instancia de producción y reproducción social.

Lo popular y lo masivo.

Naturaleza, Cultura y Sociedad : Apropiación cultural del ambiente

Unidad IV

Construcciones de otredad

El concepto de raza. Discusiones en torno a su precisión Etnocentrismo. Racismo. Prejuicios. Discriminación y xenofobia. Discusiones en torno al concepto de identidad.

Identidades nacionales, étnicas y sociales.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Unidad V
Antropología y Género

030

El concepto de género. Precisiones teóricas y debates actuales. Cruces biológicos y sociales. Construcciones culturales: lo femenino, lo masculino, lo diverso. Violencias y género. Derechos sexuales y derechos reproductivos.

Unidad VI
Antropología y Salud

La mirada antropológica frente a los procesos de salud enfermedad y atención. El modelo médico Hegemónico, aspectos técnicos y culturales. La importancia de los elementos sociales, simbólicos e institucionales en relación al proceso de salud- enfermedad-atención. El sufrimiento El cuerpo: entre la biología y la cultura. La enfermedad mental como construcción histórica, social y cultural

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

5.1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Cuestiones académicas, metodológicas y organizativas para el cursado de la asignatura

El programa está organizado en seis unidades que serán desarrolladas en clases teóricas, a cargo de las profesoras titular y adjuntas, y trabajos prácticos, coordinados por los Profesores Asistentes acompañados de Adscriptos y Ayudantes Alumnos.

En las **clases teóricas**, se recomienda muy especialmente la asistencia (aunque no es de carácter obligatorio), se orientan a desarrollar los ejes teóricos de las unidades del Programa, a través de clases expositivas principalmente y también con otras estrategias tales como videos, análisis de textos o trabajos especiales, etc. Se organizarán también jornadas y paneles relacionados con los temas del Programa, todo lo cual será parte de la formación y de las evaluaciones en los parciales.

5.2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra - áulicas)

Los trabajos prácticos se han programado con el objetivo de apoyar la apropiación de algunos de los contenidos principales de la asignatura y el



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

desarrollo de las aptitudes, destrezas y habilidades que redunden en un mejor desempeño de los alumnos. Se proponen como una instancia de trabajo donde la relación docente alumno posibilite, al menos parcialmente, un proceso de aprendizaje sin las dificultades inherentes a la condición de masividad que caracteriza a las clases teóricas. Tienen también el objetivo de orientar al cuerpo docente en la tarea de contribuir a la resolución de problemas que pudieran tener los alumnos con el material bibliográfico. Las estrategias metodológicas en estas instancias áulicas se concretan en el uso de variadas técnicas. Todo ello con el objetivo de que los conceptos teóricos puedan ser adecuadamente recuperados en el análisis de situaciones y problemas de la sociedad contemporánea. El trabajo grupal realizado en el aula será evaluado por los/las coordinadoras/es. Por lo tanto, es necesario un trabajo previo con los textos.

5.3 . Seminarios para estudiantes promocionales, de carácter teórico práctico.

Formación práctica en el marco de actividades extensionistas: no se realizan

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica

El programa está organizado en seis unidades cuyos contenidos serán desarrollados en clases teóricas (a cargo de las Profesoras Titular y Adjuntas) y trabajos prácticos (coordinados por la/os Profesoras/es Asistentes con la colaboración de Adscripta/os y Ayudantes Alumnas/os).

Se cuenta con un Cuadernillo Orientador del cursado de la materia donde se presentan los ejes de las distintas unidades del programa, con una guía de lectura de los materiales, las consignas correspondientes a las distintas instancias prácticas y el cronograma de la materia.

Las clases teóricas, cuya asistencia se recomienda, son optativas. Se orientan a desarrollar los contenidos del Programa, a través de clases expositivas en las que se estimulará la interacción con las/os estudiantes. Para el desarrollo de las mismas se prevé el empleo de diferentes recursos tales como pizarrón, power point, videos etc. Se considera la organización, siempre que fuera posible, jornadas y paneles relacionados con los temas del Programa.

1. 2. De la Formación Práctica

Los trabajos prácticos, en general de carácter grupal, están concebidos como un espacio de formación e intercambio (con el personal docente como con las/os



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

compañeras/os). Tienen por objetivo principal apoyar la apropiación de algunos de los contenidos principales de la asignatura, y el desarrollo de aptitudes, destrezas y habilidades que redunden en un mejor desempeño de las/os estudiantes. Otro de los objetivos de este espacio es orientar al cuerpo docente respecto de la comprensión del material bibliográfico propuesto. Las estrategias metodológicas en estas instancias áulicas constarán de diversos recursos acordes a los materiales a trabajar, que estimulen el análisis de situaciones y problemas de la sociedad contemporánea. El trabajo grupal realizado en el aula será evaluado por loares coordinadoras/es. Por lo tanto es necesario un trabajo previo con los textos de acuerdo con las consignas previstas en el cuadernillo de trabajos prácticos.

6.2.1 Estudiante promocional

Se prevé la realización de dos evaluaciones parciales y sus respectivas instancias recuperatorias. Pudiendo ser recuperada solo una de ellas.

A lo largo del año se desarrollarán trabajos prácticos, vinculados a las distintas unidades del programa. Se requiere un 80% de asistencia a los mismos.

Se prevé la realización de un trabajo práctico evaluativo integrador. Deberá ser aprobado con una calificación de 7 puntos o más. El mismo podrá ser recuperado en caso de ser reprobado, o por calificación insuficiente o por ausencia.

Se recomienda consultar regularmente el Aula Virtual y cartelera de la Cátedra.

6.2.2 Estudiante regular

Se prevé la realización de dos evaluaciones parciales. Podrá ser recuperada solo una de estas instancias. A lo largo del año se desarrollarán trabajos prácticos, vinculados a las distintas unidades del programa. Se requiere un 80% de asistencia a los mismos.

Se prevé la realización de un trabajo práctico evaluativo integrador. Deberá ser aprobado con calificación de 4 puntos o más. El mismo podrá ser recuperado en caso de ser reprobado, o por calificación insuficiente o por ausencia.

Se recomienda consultar regularmente el Aula Virtual y cartelera de la Cátedra.

6.2.3 Estudiante libre

No tiene actividades de carácter obligatorio relacionadas a la cursada de la materia. No obstante ello se sugiere la asistencia a las clases teóricas y trabajos prácticos previstos, como así también a los horarios de consulta establecidos por la Cátedra (toda la información en cuadernillo).

Se recomienda consultar regularmente el Aula Virtual y cartelera de la Cátedra



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Se ofrece un cuadernillo para la orientación de la lectura y la comprensión de los textos del programa y se dispones de horarios de consulta presenciales sobre aspectos tanto teóricos como prácticos en Box B2. Se dispondrá de horarios de consulta los cuales serán establecidos en el cronograma

7. RÉGIMEN DE CURSADO *[Debe condecirse en un todo con el Régimen de Estudiantes vigente]*

7.1. Estudiante promocional

Serán alumnos PROMOCIONALES aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar **dos Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Podrá recuperar una de las instancias por calificación insuficiente o reprobado, o inasistencia.
- Asistir al **80% de los Trabajos Prácticos**.
- **Aprobar un trabajo práctico evaluativo integrador grupal** con un mínimo de 7 puntos. El mismo versará sobre los contenidos teóricos trabajados en las distintas instancias prácticas, y de aplicación a una problemática específica.
- Asistir al **80% de las clases destinadas a "Seminario para Promocionales"**. Serán tres encuentros de carácter teórico práctico.
- Al finalizar el "Seminario", debe presentar y aprobar con calificación de 7 (siete) o más un **Trabajo Final oral** referido a la temática del Seminario.

Las calificaciones de Evaluaciones Parciales y Trabajo Práctico serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la Promoción. Cada alumno **podrá recuperar una Evaluación Parcial** (por estar ausente o reprobado, o por contar con calificación menor a la solicitada). Se podrá **recuperar el Trabajo Práctico integrador** (por estar ausente o reprobado, o por contar con calificación menor a la solicitada). Habrá una fecha para **recuperar la presentación del Trabajo Final oral**.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

7.2. Estudiante regular

Serán alumnos **REGULARES** aquellos que cumplan con las siguientes **condiciones:**

- Aprobar **dos Evaluaciones Parciales**, con calificaciones iguales o mayores a **4** (cuatro).
- Asistir al **80% de los Trabajos Prácticos**
- Aprobar un trabajo práctico evaluativo integrador grupal con una calificación igual o mayor a 4. El mismo versará sobre los contenidos teóricos trabajados en las distintas instancias prácticas, y de aplicación a una problemática específica. Contará con una instancia recuperatoria del mismo (por estar ausente, reprobado o por calificación insuficiente)

7.3. Estudiante libre

Deberá presentar examen sobre el último programa dictado. Será evaluado en dos instancias: escrita y oral.

Al momento del examen deberá presentar un trabajo práctico individual, que dé cuenta de la apropiación de contenidos teóricos del programa para el análisis de una problemática social. Esto es , se indicará oportunamente un video, noticia, texto que aborde una cuestión de interés, el cual deberá ser analizado a partir de los materiales teóricos del último programa dictado.

Para la realización del mismo se ofrecerá orientación específica (tema, modalidad de presentación, etc,) la cual será informada quince días antes del turno de examen, en Aula virtual, Cartelera de la Cátedra y punto de venta de apuntes.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1. Tipo de evaluación

En parciales, las evaluaciones son individuales y de desarrollo. Lo mismo en los exámenes finales que fueran escritos. En el caso de exámenes orales estos serán de carácter expositivo e individual.

Los trabajos prácticos para promocionales y regulares son de carácter grupal. Para libres son individuales. Se pretende que los alumnos regulares y libres adquieran precisión conceptual acerca de los diversos temas y problemas planteados, que sean capaces de diferenciar distintas posturas teóricas, romper mn los pre-conceptos del sentido común y, además, que puedan analizar situaciones concretas de la realidad social con los desarrollos teóricos trabajados en la Asignatura. Se busca que los alumnos generen competencias en la expresión oral y escrita y en las maneras de interactuar con diferentes personas



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

y/o grupos sociales. Las evaluaciones en Trabajos Prácticos, Parciales y Exámenes finales se orientan en esta dirección.

8. 2. Instrumentos de evaluación

8.2.1 Estudiante promocional

- Parciales escritos a desarrollar, asistencia a trabajos prácticos, realización de trabajo práctico evaluativo integrador y Seminario de promoción. Se tendrán en cuenta conocimientos adquiridos, pertinencia de las respuestas con relación a las consignas. Capacidades de expresión. Lenguaje técnico. Competencias adquiridas.

- Para la presentación del trabajo final oral, ajustado a los requerimientos establecidos en el punto 7.1 se considerará organización de la presentación, capacidades de exposición y articulación de contenidos.

8.2.2 Estudiante regular

Parciales escritos a desarrollar, asistencia a trabajos prácticos y realización de trabajo práctico evaluativo integrador. Se tendrán en cuenta conocimientos adquiridos, pertinencia de las respuestas en relación a las consignas. Capacidades de expresión. Lenguaje técnico. Competencias adquiridas.

8.2.3 Estudiante libre

Examen Final. Instancia escrita a desarrollar. Se tendrá en cuenta pertinencia de las respuesta con relación a las consigna. Instancia oral: apropiación de contenidos.

El Trabajo Práctico presentado según lo establecido en el punto 7.3. se tendrá en cuenta: organización, redacción, análisis de la situación dentro del contexto teórico del programa.

9. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I

- Boivin y Rosato y Arribas (1998): "Introducción" en Constructores de Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Eudeba. Buenos Aires. Disponible en:



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/bolvin-m-rosato-a-arribas-v-20Q4-construtores- de-otredad.pdf>

Restrepo, Eduardo (2013) "Antropología y colonialidad". Disponible en:
<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/antropologia%2520y%2520colonialidad.pdf>

Cuche, Denys (1999)": Conclusión. A la manera de una paradoja. Sobre el buen uso del relativismo cultural", en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires. Disponible en:

<http://perio.unlp.edu.ar/catedras/svstem/files/estudiosdelasociadadyiacultura/cuche-denvs-la-nocion-de-cultura-en-las-ciencias-sociales-1966.pdf>

Reguillo, Rossana (2002) "El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada". Disponible en
<https://core.ac.uk/download/pdf/13267366.pdf>

Unidad II

- Bourgois P. (2015) "Introducción" en Id. En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

- Geertz, C. (1990) "La descripción densa. Hacia una teoría interpretativa de la Cultura", en La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona. Disponible en:
<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/geertz-c-1973-la-interpretacion-de-las-culturas.pdf>

- Guber, R. (1991) - Cap. III: El enfoque antropológico señas particulares. Cap. IV: El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. Cap. VIII: La observación con participación: nueva identidad para una vieja técnica. Cap. X: La entrevista antropológica 1: Introducción a la no directividad, en El salvaje metropolitano. Ed Legasa. Buenos Aires.

-Tello, M. (2017) - "(Re)pensando el concepto de reflexividad en el contexto del trabajo de campo". Disponible en
<http://www.redalyc.org/pdf/3873/387352369033.pdf>

Unidad III

- Escobar, A. (2002) - "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?, en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Lander, E. (comp.). CLACSO. Buenos Aires, <http://www.tni.org/es/tnibook/la-colonialidad-del-saber-eurocentrismo-y-ciencias-sociales>

-García Canclini, Néstor (2004) "La cultura extraviada en sus definiciones" en Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la interculturalidad. Gedisa. Barcelona. Disponible en:

<https://centrito.files.wordpress.com/2011/06/7-garcia-canclini.pdf>




Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

- García Canclini, N. (1997) - Ni Folclórico, ni masivo: Qué es lo Popular? /Revista Diálogos de la Comunicación, Lima,
www.infoamerica.org/documentos_pdf/garcia_canclinil.pdf
- Milesi, Andrea (2013) "Naturaleza y cultura: una dicotomía de límites difusos". En Revista De Prácticas

Unidad IV

- Blazquez, G. (2008) "Negros de alma. Raza y procesos de subjetivación juveniles en torno a los bailes de cuarteto (Córdoba, Argentina) . Disponible en <http://cas.ides.org.ar/files/2012/09/EAS-2008-Vol-I-I.pdf> -Cucho, Denys (2002). "Cultura e identidad" en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/svstem/files/estudiosdelasociadavlacultura/cuche-denvs-la-nodon-de-cuitura-en-las-ciencias-sociales-1966.pdf>
-Memmi, A. (1997) - "Ensayo de definición de Racismo", en El Hombre Dominado. Estudio sobre la opresión. Ed. Humanitas.
-Quijano, Aníbal (2011) "¿Qué tal Raza!" Disponible en: <https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2013/04/auiiano-anibal-gue-tal-raza.pdf>
-Fernández, A.(2009) "Violencias, desigualaciones y géneros" en Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Nueva Visión. Buenos Aires.
-Juliano, D. (1992) "El rol femenino tradicional como cuestionamiento", en El juego de las astucias. Cuadernos Inacabados. España.
-Lamas, M. (2005) "Nuevos horizontes de la interrupción legal del embarazo" en Desacatos, N°-17, pp. 57- 77. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13901704.pdf>
- Mattio, E. (2012) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual en Morán Faúndes, José Manuel; Sgró Ruata, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco (eds.), "Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos". Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad. Disponible en: <https://programaddssrr.files.wordpress.com/2013/Q5/de-quc3a9-hablamos-cuando-hablamos-de-gc3a9nero-una-introduccc3b3n-conceptual.pdf>
-Palermo, H. (2015) ""Machos que se la bancan*": masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina". Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/139/13933517007.pdf>



Lic. MATÍAS A. ORTIZ
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Unidad VI

- Balzano, S. (2007): "Cuando las disciplinas de la norma legitiman la (norma)lidad: de buenas y malas conductas y descompensaciones en la Colonia Montes de Oca (provincia de Buenos Aires)" ^J Intersecciones en Antropología 8. Pag339-353. Fac. de Ciencias Sociales. UNCPBA. Argentina
- Buffa, S. (2013) "El enfoque antropológico en el estudio de los procesos de salud- enfermedad - atención: principales contribuciones y desafíos". Ponencia elaborada para Concurso de Cargo Prof. Adjunto en Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Facultad de Psicología. U.N.C. Córdoba.
- Foucault, M. (1961) "El sentido histórico de la alienación mental" en Enfermedad Mental y alienación. Paidós. Buenos Aires.
- Le Bretón, D. (2002) Cap. 9 "Medicina y Medicinas: de una concepción del cuerpo a concepciones del hombre" en Antropología del cuerpo y modernidad. Editorial: Nueva Visión. Buenos Aires.
- Otegui Pascual, R. (2009) "El sufrimiento: la forma sociocultural del dolor" en Grimberg Mabel (edit) Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico. Antropofagia. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Unidad I

- Krotz, Esteban (1994) "Alteridad y pregunta antropológica" en Constructores de Otredad. Op. cit. Disponible en: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/bolvin-m-rosato-a-aribas-v-2004-constructores-de-otredad.pdf>
- Krotz, Esteban (2012) "¿Qué se aprende cuando se estudia antropología?" en CAS/IDES. Vol.2. N°. Buenos Aires. Disponible en: http://cas.ides.org.ar/files/2012/05/01_eas_v2_nl_kro2.pdf

Unidad II

- Guber, R. (2001) La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Ed. Norma. Bogotá. Disponible en: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>
- Lins Ribeiro, G. (1989) - "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica", en Constructores de Otredad. Op.cit. Disponible en: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/bolvin-m-rosato-a-aribas-v-2004-constructores-de-otredad.pdf>



LIC. MATIAS A. L.
Secretario del Honorable Consejo Directivo.
Facultad de Psicología

Unidad III

- Elias, Norbert (1994) Teoría del símbolo. Cap VIII. Península. Barcelona. Disponible en:

<https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/elias-norbert-teoria-del-simbolo.pdf>

- Milesi, Andrea (2012): "De recursos naturales a bienes comunes: la minería a cielo abierto". Ava 20 Ecología Humana- versión impresa ISSN 1515-2413. Y Avá [online]. Posadas, n. 20, jun. 2012.

Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>

Unidad IV

- Segato, Rita (2002) Identidades políticas y alteridades históricas: Una crítica a las certezas del pluralismo global. Nueva Sociedad 178: 104-125.

- Restrepo, Eduardo. (2007) "Identidades: Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio". Jangwa Pana. Revista del Programa de Antropología de la Universidad del Magdalena. (5): 24-35.

Unidad V

- Andrés, Rodrigo (2000). "La teoría queer y el activismo social" en Marta Segarra & Ángels Carabí (Eds.) Feminismo y crítica literaria. Barcelona: Icaria.

- Ferrucci, S. (2009) Antropología y Género. Cuestiones teóricas y metodológicas. Publicación Cátedra de Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana. Facultad Psicología. UNC.

Unidad VI

- Martínez Hernaez, Angel (1998) "Antropología versus Psiquiatría: el síntoma y sus interpretaciones" en Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., vol. XVIII, n.9 68, pp. 645-659

- Menéndez, Eduardo (1994) "La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional?" en Alteridades. Univ. Autónoma latinoamericana. México.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología